

1/1 0066724 3



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

CONSORCIO DE PROPIETARIOS 1772
PIEDRAS 1772
1140 - CAPITAL FEDERAL

110066724202202013DIGITAL

OCBLG1114019804142000PA00000000

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 006-010434/8 (Cta. Cte. Bancaria)

Saldo Consolidado

CBU 01700060 20000001043488

Sucursal gestora: 0664

\$ 135.966,62

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 006-010434/8 (Cta. Cte. Bancaria) - No Categorizado

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					65.782,69
30/12		IMP.LEY 25413 30/12/21 00001	-19,32		65.763,37
03/01	D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 12/21	-2.730,00		63.033,37
03/01	D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-573,30		62.460,07
03/01	D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-346,71		62.113,36
03/01	D 500	TRANSFERENCIA 20218411747	-12.150,00		49.963,36
03/01	D 733	TRANSFERENCIA		25.000,00	74.963,36
03/01		IMP.LEY 25413 03/01/22 00004	-94,79		74.868,57
03/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-150,00		74.718,57
05/01	D 733	TRANSFERENCIA		10.069,01	84.787,58
05/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-60,41		84.727,17
05/01	D 733	TRANSFERENCIA		11.331,03	96.058,20
05/01	D 733	TRANSFERENCIA		11.331,09	107.389,29
06/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-135,96		107.253,33
06/01	D 733	TRANSFERENCIA		9.251,12	116.504,45
07/01	D 733	TRANSFERENCIA		10.064,08	126.568,53
07/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-115,88		126.452,65
10/01	D 733	TRANSFERENCIA		10.069,06	136.521,71
10/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-60,41		136.461,30
11/01	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP056 308642 4		11.332,11	147.793,41
11/01	D 733	TRANSFERENCIA		10.069,04	157.862,45
11/01	D 733	TRANSFERENCIA		26.368,05	184.230,50
11/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-286,60		183.943,90
12/01	D 569	DEBITO DIRECTO	-3.195,66		180.748,24
12/01		IMP.LEY 25413 12/01/22 00002	-19,17		180.729,07
14/01	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP352 307189 4		10.073,02	190.802,09
14/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-60,43		190.741,66
20/01	D 569	DEBITO DIRECTO	-537,00		190.204,66
20/01		IMP.LEY 25413 20/01/22 00001	-3,22		190.201,44
21/01	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP056 307288 9	-2.280,00		187.921,44



FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
21/01	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP056 307288 9	-7.300,00		180.621,44
21/01	D 500	TRANSFERENCIA 20338364335	-49.992,00		130.629,44
21/01	D 500	TRANSFERENCIA 30714990973	-1.792,55		128.836,89
21/01	D 587	TR.NE2604856 COMBRIL SA		10.088,41	138.925,30
21/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-60,53		138.864,77
21/01		IMP.LEY 25413 21/01/22 00003	-368,18		138.496,59
24/01	D 569	DEBITO DIRECTO	-10.467,17		128.029,42
24/01		IMP.LEY 25413 24/01/22 00003	-62,80		127.966,62
31/01	D 354	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		8.000,00	135.966,62
SALDO AL 31 DE ENERO					135.966,62
TOTAL MOVIMIENTOS			-92.862,09	163.046,02	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)
 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **DICIEMBRE 2021** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
19,32	0,00	0,00	0,00	19,32

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **DICIEMBRE 2021 \$ 0,00**

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)
 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **ENERO 2022** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
548,16	930,22	0,00	0,00	1.478,38

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **ENERO 2022 \$ 316,27**

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 006/010434/8. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 01/02/2022)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
21/01	016	33712043089COMBRIL SA	P.PROV.E/C OTROS B	2604856 2604856		\$	10.088,41	CC \$ 006-010434/8
11/01	0017	0020394673324LAMPUGNANIJUAN	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	11.332,11	CC \$ 006-010434/8
14/01	0017	0027323842030GIMENEZDANIELA	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	10.073,02	CC \$ 006-010434/8
03/01	LINK	27226171598 SAYAGO,MARIA AD	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	ALQUILERES MARIA		\$	25.000,00	CC \$ 006-010434/8
05/01	RIOP	620149316052 LAMPUGNANI/MARC	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VARVarios		\$	10.069,01	CC \$ 006-010434/8
05/01	BSTN	620292356308 SEBASTIAN PAGON	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS		\$	11.331,03	CC \$ 006-010434/8
05/01	LINK	20386137081 FERRER JUAN MAN	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS 645705		\$	11.331,09	CC \$ 006-010434/8
06/01	LINK	27334452528 ORTELLADO,MARIA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS DICIEMBRE21		\$	9.251,12	CC \$ 006-010434/8
07/01	RIOP	620381512305 HERMIDA/HORACIO	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VARVarios		\$	10.064,08	CC \$ 006-010434/8
10/01	RIOP	620116953413 GOMEZ/ROBERTO A	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VARVarios		\$	10.069,06	CC \$ 006-010434/8
11/01	SPRE	630707471103 CRYGA S.A	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS H12A		\$	26.368,05	CC \$ 006-010434/8
11/01	LINK	27259370359 RIPETTA MARIA H	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS		\$	10.069,04	CC \$ 006-010434/8
01/02	LINK	27226171598 SAYAGO,MARIA AD	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	ALQUILERES MARIA		\$	25.000,00	CC \$ 006-010434/8

ENVIADAS ACEPTADAS (información al: 01/02/2022)

FECHA	CBU DESTINO	NRO TRANSF	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
21/01	0170056540000030728897	0000000000	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	7.300,00	CC \$ 006-010434/8
21/01	0170056540000030728897	0000000000	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	2.280,00	CC \$ 006-010434/8

Débitos automáticos

REALIZADOS (información al: 01/02/2022)

FECHA	EMPRESA	SERVICIO	REFERENCIA	FACTURA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA
30/12	EDESUR SA	TARIFA2 Y3	0003963838	00201B55598409A		\$	3.220,48	CC \$ 006-010434/8
12/01	EDESUR SA	TARIFA2 Y3	0003963838	00201B57773511A		\$	3.195,66	CC \$ 006-010434/8
20/01	RSA SEG AR	RSA SEGURO	0000025000333201297717	SG.VS1705235157		\$	537,00	CC \$ 006-010434/8
24/01	AGUA Y SAN	CONSUMO	0003306807	004270288748		\$	10.467,17	CC \$ 006-010434/8

Legales y avisos

Cuenta Corriente Bancaria (20-006-010434/8)

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 días. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Comunicamos que conforme la disposición 14/2019 del Ministerio de Producción, en la Resolución 519 se establece que los certificados de origen gestionados por exportadores argentinos con destino Brasil y Uruguay deben emitirse digitalmente. Consecuentemente, en operaciones instrumentadas con Cartas de Crédito de Exportación, sirvanse instruir a sus proveedores sobre esta modalidad, a efectos de omitir el requerimiento de dicho documento en la negociación del crédito.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que también se encuentra a disposición el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opción en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atención a clientes de BBVA.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Cámara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Único Plazo de 48 hs. en la Compensación para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefónicamente a través de Línea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web de BBVA, ingresar en Banca Online opción contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a través de la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicándose telefónicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicándose telefónicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Sr. Consumidor o usuario: Ante cualquier duda o reclamo dirijase al área de defensa y protección al consumidor de cualquier Centro de Gestión y Participación Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BS AS y/o al Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la



Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.